	GOBERNACIÓN DEL TOLIMA SISTEMA INTEGRADO DE GESTION		Código: FOR-CB-002
			Versión: 02
	MACROPROCESO:	CONTRATACION	Pág. 1 de 2
	ACTA DE INICIO		Vigente desde: 04/08/2014

Fecha:	15	de	AGOSTO	de	2022

GRADO DE RESPONSABILIDAD
▪ Mediante la suscripción de la presente acta, el supervisor, el interventor (si fuere el caso) y el contratista asumen plena responsabilidad por la veracidad de la información en ella contenida

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO					
CONTRATO		**X**	**CONVENIO**		
Número:	2171		**De**	28/06/2022	
Objeto del contrato: "CONTRATAR LA "CONSULTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA LA REALIZACIÓN DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA EL MEJORAMIENTO DE LA VÍA ESPINAL — COELLO EN EL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA"".					
Contratista	**DIEGO ANDRÉS DIAZ DIAZ**				
NIT/CC	**C.C. 5.824.544**				
Valor del contrato:	CIENTO VEINTINUEVE MILLONES TRESCIENTOS VEINTIDÓS MIL SESENTA PESOS M/CTE ($129.322.060,00) IVA INCLUIDO.				
Plazo de ejecución:	El plazo para ejecutar será de DOS (2) MESES contados a partir del acta de inicio previa legalización del contrato.				
CDP:	2423 DEL 09 DE FEBRERO DE 2022				
RP:	7073 DEL 05 DE JULIO DE 2022				
Fecha legalización:	04 DE AGOSTO DE 2022				
Finalización del contrato:	13 DE OCTUBRE DE 2022				

CONSIDERANDO:

- Que entre el Departamento del Tolima y DIEGO ANDRÉS DIAZ DIAZ. se celebró el Contrato No. 2171 del 28 de Junio de 2022, cuyo objeto es CONTRATAR LA "CONSULTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA LA REALIZACIÓN DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA EL MEJORAMIENTO DE LA VÍA ESPINAL — COELLO EN EL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA"., por un valor de CIENTO VEINTINUEVE MILLONES TRESCIENTOS VEINTIDÓS MIL SESENTA PESOS M/CTE ($129.322.060,00) IVA INCLUIDO y un plazo de DOS (2) MESES contados a partir del acta de inicio previa legalización del contrato.

- Que el Registro Presupuestal fue expedido el 05 DE JULIO DE 2022, el contrato fue suscrito por las partes el 28 de junio de 2022,

impulsado por CamScanner

- Se constituyeron y aprobaron las pólizas el día 28 de junio de 2022, por lo tanto, se cumplieron los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del contrato.

- Se realizo legalización y perfeccionamiento del contrato de consultoría No. 2171 cuyo objeto es "CONSULTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA LA REALIZACIÓN DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA EL MEJORAMIENTO DE LA VÍA ESPINAL — COELLO EN EL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA el día 04 de agosto de 2022.

- Que, de acuerdo con la cláusula Cuarta del contrato, el plazo se establece a partir de la fecha en que se suscriba el acta de iniciación, por parte del contratista, el supervisor y el interventor.

ACUERDAN:

De conformidad con lo establecido en la cláusula del contrato, se ha designado como supervisora a la ingeniera XIMENA ALEXANDRA GARCIA CASTILLO, para efectos de realizar todas las actividades de control y vigilancia de la ejecución de actividades y obligaciones del contratista.

Fijar como fecha de inicio del Contrato No. 2171 cuyo objeto es "CONSULTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA LA REALIZACIÓN DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA EL MEJORAMIENTO DE LA VÍA ESPINAL — COELLO EN EL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA", el día 15 de Agosto de 2022; por lo tanto, la fecha de terminación será el día el día 13 de octubre de 2022

Para constancia de lo anterior, firman la presente acta los que en ella intervinieron

POR EL DEPARTAMENTO,

CLAUDIA PAOLA MUÑOZ BARRETO
Secretaria De Infraestructura y Hábitat
Ordenadora Del Gasto – Ejecutor

XIMENA ALEXANDRA GARCÍA CASTILLO
Directora de infraestructura
Supervisor

POR EL CONTRATISTA

DIEGO ANDRES DIAZ DIAZ
C.C. 5.824.544

impulsado por CamScanner